Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2026

PARA: **JORGE EDUARDO SANDOVAL PLAZAS**
Coordinador Gestión de Servicios, Encargado de las Responsabilidades De Director De Tecnología

DE: **LUZ MARICELA TRIANA GRARAVITO**
Profesional Especializada Encargada de la Coordinación de Contratación - Dirección Jurídica

REFERENCIA: Designación de supervisión contrato CS-AD-009-2026**.**

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado a partir de la fecha para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato de la referencia.

NÚMERO DEL CONTRATO:	**CS-AD-009-2026**
CONTRATISTA:	**CLAUDIA CATALINA SANCHEZ SEPULVEDA - MÓNICA ROCÍO MUNÉVAR SUÁREZ - CESIONARIA**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	52.582.416 - 52.087.856
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE CAPITAL SALUD EPS-S, ORIENTADOS A LA ACTUALIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS EL MODELAMIENTO EN HERRAMIENTAS BPM Y EL APOYO TÉCNICO Y METODOLÓGICO EN LA GENERACIÓN DE REPORTES CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y VALIDADA POR LOS LIDERES DE PROCESO PARA AUDITORÍAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL.
PLAZO DEL CONTRATO:	11 MESES
VALOR DEL CONTRATO:	$62.805.346 SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
SUPERVISOR (A):	**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA**
APOYO (S) A LA SUPERVISOR (A):	**COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

En virtud de lo anterior y en su calidad de supervisor, deberá atender las obligaciones establecidas tanto en el Contrato de referencia como aquellas contenidas en el capítulo quinto (V) del Manual de contratación y Supervisión de la Entidad.

Es de indicar que la Supervisión y/o apoyo a la supervisión se considera dentro de las obligaciones laborales, por tanto, cualquier cambio o novedad deberá informarlo al (la) jefe Directo, el Director (a) del área, a la Dirección Jurídica o a la Gerencia General.

El contrato, documentos precontractuales y sus anexos podrá consultarlos en la coordinación de contratación previa solicitud.

Atentamente,



LUZ MARICELA TRIANA GARAVITO
Profesional Especializada Encargada de la Coordinación de Contratación - Dirección Jurídica
Capital Salud EPS–S S.A.S.

Elaboro: Angela Vargas – Profesional Universitario